

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Acuerdo de 25 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, de iniciación de procedimiento disciplinario al usuario del C.P.A. que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la imposibilidad de notificar a la persona interesada don Francisco Salinas García (DNI 23557480-Y), cuya última dirección postal conocida se sitúa en C/ Guadalajara, núm. 3, 1.º B, 2.ª Esc., de la localidad de Granada, se hace público el presente por el que se notifica Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Disciplinario, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Departamento de Régimen Jurídico, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6, de Granada (planta 3.ª), en horario de atención al público (de 9,00 a 14,00 horas).

Granada, 25 de junio de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.